

ORACION
PANEGIRICA.

GLORIAS DEL

GRAN PADRE, Y PATRIARCA S.

PEDRO NOLASCO, FVNDADOR

INCLITO DEL CELESTE, REAL, Y

MILITAR ORDEN DE REDEN-

TORES DE NVESTRA S. DE LA

MERCEDE, Y PATRON

DESTE REYNO.

PREDICOLE EL

DIA DEL S. EN SV CONVENTO EL

R. P. F. IOSEF GIL, LETOR DE

TEOLOGIA DE DICHO

ORDEN.

DALO A LA ES-

TAMPA VN DEVOTO DE LA

SERENISSIMA REYNA DE LOS

ANGELES MARIA SENORA N.

A QUIEN LO CONSAGRA,

Y DEDICA.

~~~~~  
Mallorca, En casa de Pedro Frau Impres. de la S.  
Inquis. Año de M DC LXXIX.

*Vendese en casa Miguel Puigserver Librero.*



ORACION

PANEGIRICA.

GLORIAS DEL

GRAN PADRE, Y PATRIARCA S.  
PEDRO NOLASCO, EVANGELISTA  
INCITO DEL CELESTE, REAL, Y  
MILITAR ORDEN DE REDEN.

TORRES DE NUESTRA S. DE LA  
MERCED, Y PATRON  
DESTE REYNO.

PREDICION DEL

DIA DEL S. EN SU CONVENTO EL  
R. P. F. JOSEF GIL, LETOR DE  
TEOLOGIA DE DICHO  
ORDEN.

DALO A LAES

TAMPA VN DEVOTO DE LA  
SERENISSIMA REYNA DE LOS  
ANGELLES MARIA SENORA N.  
A QUIEN LO CONSAGRA,  
Y DEDICA.

En casa de Pedro Juan Jorquet de la S.  
Impit. Año de MDCCLXXIX.

Estampado en casa Miguel Paignerres Librero.



A LA SERENISSIMA S. Y SOBERANA  
Emperatriz del Orbe todo Madre, y Virgen  
Maria Santissima de las Mercedes,  
ó de Misericordia.

Costumbre es muy recibida valerse de vna persona de Señorío, y denuedo, paraque Mecenas sea à vna obra de primor, y garbo: y siendo la que yo á luz faco de las mas garbosas y primorosas, que à mis manos han llegado, llevo yo, mi Señora Serenissima, á rendirla à vuestros pies; porque si el motivo de estas dedicatorias, es la esperança que promete à la obra la autoridad del sujeto à quien se consagra, siendo vos, Matrona soberanissima, lo mesmo q̄ Esperança, y Señorío: *Mariã interpretari solemus* (dize Epifanio) *Dominam, atque etiam spem.* Con sola esta diligencia, espero que la obra esta, ha de encontrar cõ vn suceso feliz. Bien quisiera yo, para no defraudar de fruicion à mis cariños, soltar la rienda como devo à lo acostumbrado en estas dedicatorias: pero si el valor del que es Bernardo en dezir vuestras proezas, hablando de vuestra gloria, dize que: *Nec silere devotio patitur, nec dignum aliquid sterelis concipere cogitatio, aut inerudita potest locutio parturire.* Si me empeño yo devoto en elogiar vuestras gracias, q̄ es lo que podra dezir mi insuficiencia! Por el tanto pues S. en ocasion como esta, quiero yo ser vn Bernardo, que si este amartelado en finezas siente del omnipotente, que: *Sicut congregationes aquarum appellavit maria, ita congregationes gratiarũ appellavit Mariam.* Siendo la coleccion de vuestras gracias, à la manera que vn grande mar, metido yo en esas como podre ser, sino es al modo q̄ vn silencioso pececillo: biẽ q̄, aunq̄ mudo, y lo que es mas, sin aliento para numerar vuestras gracias, assi como aquel sin respiraciõ



racion para correr por sus aguas, os digo Real Señora perdoneys mi atrevimiéto, y os suplico seays servida hazerle sombra à esta noble empreſſa, para que ya que por ſacarla yo à luz, tiene no poco de lobreguez, y de sombra, haziendole vos sombra à esta empreſſa noble, tenga mucho de esplendores, y de luz. Ya ſe ve, que con rendir el trabajo este à vueſtras Reales Plātas, no os puedo obligar en coſa, pues ſiendolo de Merced, ſe os deve à vos de juſtitia: pero bien ſabeys, que de esta juſtitia puedo valerme, para obligaros en derecho à que le ampareys por Merced, y de Miſericordia; ſi bien por ſer la Oració del gran Patriarca Nolaſco, no juzgo abra menester tales embites vueſtra Real Proteccion. En esta pues aſſeguro yo ſu feliz progreſſo; porque ſi el Profeta Rey desde el alto mirador de ſu Real Profecia, os descubrio à la derecha de vueſtro hijo: *Aſtitit Regina à dextris*. Eſtando el Sermon à vueſtra ſōbra, aunque mas le hagan comparecer en juizio, ſiempre eſtara à la derecha de vueſtro hijo el Sermon, y con eſo, aun deſpues del juizio mas exacto, no ſe podra dezir otra coſa, fino que le hallan en el numero, y lugar de los eſcogidos, y los buenos. Por eſo pues, mi Señora, aunque ſelecto, deſpues del devido rendimiento à vueſtras Sagradas Plantas, le he expueſto à vueſtro Amparo Sagrado; porque como dice la Purpura mas encendida en cariños vueſtros Buena Ventura: *Quibus auxiliata fueris Domina erit refugium pacis, & quibus averteris vultum tuum non erit ſpes ad ſalatē*. Y aſſi ſedle eſcudo, pues deſta ſuerte corre ra con tranquilidad, teniendo por vueſtra Proteccion ſalud con eſperança, y devriendole à eſa el no tener eſperança de ſalud, pues la valencia del eſtilo, la robuſtez de las noticias, y el eſfuerço de la ilacion, no dá lugar à que imaginar ſe pueda, q̄ esta mala  
esta



esta Oracion, Y hazed (por vltimo os ruego,) ya que de este Reyno soys la mayor Patrona, que en este Reyno se lean con piedad los peregrinos prodigios de este singular Patron, paraque executando lo que esta Oracion exorta, de esa suerte experimente de vn tan gran fuego el calor, porque de otra manera, parece no ser posible, aunque llama tan activa, sienta los efetos de su rara actividad, pues la razon natural dicta, que por crecido sea vn fuego, si á ese no se le acercan, no se siente su calor.

*A vuestros Reales Pies postrado el que quisiera  
llegar à la dicha de ser vuestro Indigno Esclavo.*





CENSURA DEL MUY R. P. M. F. BARTHOLOME  
Mora. Maestro en Sagrada Teologia, Regente de los  
estudios del Real Convento de Predicadores,  
y Examinador Sinodal.

**P**OR Comission del muy Illustre Dotor en am-  
bos derechos Pedro Nadal Descallar Presbitero,  
Canonigo de la Santa Iglesia de Mallorca, y Vica-  
rio General en dicha Diocesis, he visto el sobre es-  
crito Sermon del gran Patriarca S. Pedro Nolasco,  
predicado por el R. P. Fr. Ioseph Gil, Leçtor de  
Theologia en su Convento de Nuestra Señora de la  
Merced de Mallorca, y no he hallado cosa que des-  
diga de nuestra Santa Fe Catolica, ni buenas cos-  
tumbres, antes sera espuela para aviuar la devocion  
de vn Santo de Mallorca, como agudamente prue-  
va el autor, y assi se puede dar la licencia para estã-  
parse, para comun aprovechamiento, assi lo siento,  
y firmo de mi mano en el Real Convento de São  
Domingo de Mallorca à 7. de Mayo de 1679.

*Fr. Bartho. Mora M. Regente de los estudios,  
y Examinador Sinodal.*



**A** Veriguar aquella sonora musica del cisne, si es con la boca, ò con las plumas, es question bié curiosa, y singular. Dizen vnos, que es con la boca, juzgan otros, que no es si con las plumas expuestas à vn viento muy particular. Cuyo presupuesto hecho, me paso yo à este Sermon, por el qual, el dia que salio á luz en el pulpito, empezaron á aclamarle por canoro cisne al Orador, diziendo, entre muchos, vna de las Personas de mas autoridad deste Reyno, q̄ en la ocasion era su primer Cabeça ( ya se sabe que las razones de los que son primeros en cabeça son de mucha autoridad ) que se haria mal, sino se dava à la prensa esta Oracion, lo qual referido que fue al Autor, con fines de que le diese, empezo à agitar la sobre dicha question, diziendo: que dado que en referir alguna de las gracias raras, y prodigiosas del rarissimo prodigio de la gracia su Patriarcal, huviera sido candido cisne, hablando como afectuoso hijo; pero que cisne canoro, no, y si canoro, como dezian al persuadirle diese lugar à que se estãpase, respondia: q̄ los cõcetos tã celebrados del cisne, eran solo con la boca, y no con las plumas expuestas ò à violencias de viento, ò à suavidades de aura: con que al suadirle lo contrario con eficacia, viendo que soplava tanto por entonces el ayre del aplauso, por entonces algunos dias estuvo dudoso, sobre si expondría su pluma à lo ayroso de vna tan docta, y grave censura, como la deste lugar, para ver si seria de cisne, ò no; y por parecerle que por no rezelar el conflicto este, se avia valido de lo que auia podido, y que por bifoño en la milicia del pulpito, al querer se ensayase las armas de aquellos que por sobrefalir entre muchos mucho son Saùles, deuia dezir como David: *Non possum sic incedere*, no se atrevia à dar

lugar



lugar à que sacafen este Sermon á luz, y assi dezia para evadirse de instancias: *Qui male agit odit lucem.* Determinose por vltimo à fin de fomenntar la devocion que à su Patriarca se le deve en este Reyno, y por ese motivo, entregandole à quien le honrava, y este presentandole à quiẽ devia, sucedio que despues de ya aprovado, por cierto frangete à sus manos no bolvia, y como pasaron algunos dias, despues que à las del Autor por cierto conducto llegado huvvo, no hizo cuenta este de dar lugar à que se estampasse, hasta que sabiendo vn amigo suyo que le tenia, le dixo: que no pareceria bien, por las circunstancias que acompañavan al caso, que á la prensa no se diese: y assi por el frangente insinuado no salio luego, y por la razon que se refiere sale agora. Quiera Dios que se logre lo referido: y para que veas quanta es la obligacion, se pone aqui la siguiente copia, de la qual coligiras ser esta demostracion, no tanto desemeño imaginado, quanto indice de cariño, por lo qual se à vencido todo reparo; porque, como solo sale á cuenta del afecto, ha parecido importava poco estuviese corto de ingenio. Suplicole, y que ya que es obra del afecto, no entres en juicio de sus defetos, pues si el trabajo es de amor, parece tener disculpa si à caso se ha ydo à ciegas, y como: *Amor mittit foras timorem,* por el que el Autor à su Padre deve, y por el q̄ à esta tierra tiene le he obligado á que á mi me lo entregase, aunq̄ delinquento (segun dize) por tantos yerros, sin temores de la justicia, pues no juzga aya acá juezes tan poco pios, q̄ cõdenẽ á nadie por vna obra de caridad. Vive. Vale.



COPIA Fidelissima de vna Carta, que del Cà-  
po de Mallorca escriuio al Grã Patriarca S. Pedro  
Nolasco el Señor Rey D. Iayme, la qual esta en  
vn libro de letra antiquissima, q̃ trata de la Con-  
quista de este Reyno, archivado en el archivo del  
Real Convento de Santa Eulalia de Barcelona.

COM LO REY EN IAYME DE ARAGO, AC MES  
setge sobre Mallorques, tramès vñ leñ à Fra  
Pere Nolasch, è len digne.

**R**Everent Pare còmplacent à Deus hem mes setge à  
Mallorques com vos hay à ù tant ab nostre señor qui  
à vos la Verge Santa tramès ay tant les vostres oracions  
ne haurets de continuo, per ço que los serrahins nos sian  
retuts, è tost men lenia tota lost, è meta setge, mes entre-  
tant son bonas vostres oracions, que vengan tuit à Nostres  
mans, puis seriam mes enfets darmes, per ço que los Sarra-  
hins sen apercabiren, qui veren la claredat de las llums,  
qui casi en vna nit ho conaguerè, que aqui feian caua per \* cona-  
enderrocar los murs, materen màns à cavar de dins la Ciu-  
tat en dret de aquella espillera que avian vista, è icest \* ius.  
se encontrarent ab aquella caua dels Christians, y sus aqui  
hague gran batalla entre los Christians els Sarrahins, y  
aquells Aragonesos se hagueren de alexar, & desempe-  
yant la caua. Mes aqui fou lo que me haviats dits, que  
Deus era bo ab Nos, & pus Deus ne haura de nos misericor-  
dia, axi com de vos ne hauen entis Vos firmo la veritat, è  
me remeto tot à Maria, que no traurè de assi lo setge  
de Mallorques, que no ni canten les laus à Deus, & de as-  
so ne tine prestat jurament. Vo qui tant haveu de valor  
en lo çel nos haiats gratia contra de Sarrahins, è yo haare  
memoria de vos, y vostra Religio. En lo host de Aragò à  
8. de Setembre 1229. de la Santa Religio de la Verge 11.



L I C E N C I A .

**N**OS el Doctor Pedro Nadal Descallar, Presbitero, y Canonigo de la S. Cathedral de Mallorca, Vicario General, y Oficial del Illmo, y Rmo. S. Don Bernardo Cotoner, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arcobispo Obispo de Mallorca del Consejo de su Magestad &c. Por quanto de orden, y comission nuestra ha sido examinado el presente Sermon del grã Patriarca S. Pedro Nolasco, predicado por el R. Padre Fr. Ioseph Gil, Lector de Teologia en su Convento de N. Señora de la Merced de Mallorca, y conforme la relacion del muy Reverendo P. Fray Bartolome Mora Maestro en Sacra Teologia, Religioso del Orden de Predicadores, Regente de los estudios en su Convento, y Examinador Sinodal, consta no haver cosa alguna contra la Santa Fe, y buenas costumbres, antes bien que ha de ser espuela para avivar la devocion del dicho Santo, por tanto damos licencia para que se imprima. Dado en Mallorca à 9. de Mayo de 1679.

*Doctor Pedro Nadal, y Descallar  
Canonigo, y Vicario General.*



NOLITE TIMERE TUSILLVS GREX: QVIA COM-  
placuit Patri vestro dare vobis regnum.

LUC. 12.

SALVACION.



EYS coronas dedicó la antigüedad Romana en la purpura, ò regazo de Iupiter Capitolino, para premio de los suyos en ocasion de mayores proezas; y fueron tan celebres los triunfos para cuyo fin eran estas, que el Fenix de la Iglesia S. Augustin mi Padre, hu- viera estimado tanto el ver vno, como oir predi- car al gran clarin de las gentes el Apostol grande S. Pablo, ò ver la cara de Christo. Huvo pues en Ro- ma trecientos, y doze triunfos, desde Romulo hasta Augusto Cesar; y las coronas para ellos, eran Triun- fal Obsidional, Civica, Mural, Castrense, y Naval; to- das las quales eran de diversa materia, como de oro, plata, laurel, mirto, olivo, encina, y verde grama: en las quales todas hubo transfiguracion en la ma- teria, mas solo vna entre todas en jamas mendigò preciosidad, ni al oriental diamante, ni á la esmeral- da scithica, ni à la margarita de Cambaya; porque era en grado superlativo tan noble, que como obser- vò Peroto, no tenia el Senado Romano mas que dar, ni el laureado mas que desear. Era pues esta la obsi- dional de grama verde, la qual dava Roma al que redemia vna Ciudad, que en grillos militares gemia cautiva; por parecerle, quãdo mas hidropica de glo- rias, que para vn Redentor de vna Ciudad, no avia premio como coronarle con la obsidional de verde grama.

Iusto  
Lipso.

In Cor-  
nucopia.

Esto es lo que con gentilidad hazia Roma en el Redentor de vna Ciudad, estimulada de la corres-  
pon-

A



pondencia que pedia tan crecido beneficio: y Mallorca con gentileza, excitada de la gratitud que pide de favor tan crecido, como el haver libertado Nolasco á este Reyno todo: no solo tan hidalga como Roma, pretende rendirle la obsidional que le debe por Redentor desta tierra; sino que, mas que Atenas sabia, intenta gratificarle los beneficios que de su mano ha recibido; declarome ya. Cuenta Aristoteles en sus Eticas: que la gentilidad de Grecia, para el comun remedio de las necessidades, tenia los templos fuera las almenas de Atenas; motivada de que, como para pedir nadie repara en el trecho del camino, ni en lo distante del lugar, juzgava q llevaria las gentes à qualquier templo, por lexos que estuviese, la necesidad: pero como para agradecer, advertia que luego se viene el achaque de la pereza, pues, aunque para ir en busca del favor, no ay pies á quienes les falte alas, para agradecer el beneficio, apenas ay pie à quien no le sobre gota; tenia á vn por eso al templo del agradecimiento dentro la mesma Ciudad, para que desta suerte con ocasion tan oportuna, nadie omitiese el corresponder. Y assi digo de Mallorca: que en agradecer, es tanto como Roma hidalga, y que en gratificar, es mas que Atenas discreta; porque aunque el templo del agradecimiento à la Merced de que hablamos, esta dentro de la Ciudad ( tomo la parte por el todo ) pues el templo del q la hizo, que fue Iglesia desta Familia Mercenaria, ese esta dentro la casa de la Ciudad: con todo, oy que en gallardias de animo raya tan alto como Roma, y que en discreciones de agradecida, tira la barra mas que Atenas; no solo hidalga como Roma le rinde à Nolasco la obsidional que le debe por Redentor desta tierra, sino que, con gallardia mas que Atenas, sale oy de la Ciudad, ( ya he dicho

toma-



...y Ma... tomava la parte por el todo ) y viene à este otro tē-  
que pi... plo, para agradecerle à Nolasco los beneficios que  
do No... le deve; porque, aunque el templo del agradecimi-  
a como... ento à esta tan grande Merced, esta dentro la casa  
e deve... de la Ciudad; pero no para dezir cara à cara, como  
e Ate... el de Atenas, el que se pague esta deuda; ni para re-  
que de... cordar, como aquel otro con sus cāpanas, à este Se-  
Aristo... cado mas que illustre del sueño del olvido, pues  
ia, pa... como se ve, es cabalmente agradecido, de suerte que  
nia los... uedo dezirle con Eusebio: *Laudo valde gratitudinem*  
da de... *nam, ut valde gratum te geras.*

Refiere Iusto Lipsio: q̄ todas las Ciudades sujetas  
al Imperio embiavan vna corona para el triunfo. Y  
oy este concurso de Religiones gravissimas, Ciuda-  
des todas Sacerdotales, vienen al Capitolio de Ma-  
ria, para darle à Nolasco la obsidional que le deven  
por Redentor de sus hijos, pues no ay familia que  
no deva la libertad de muchos al estatuto de mi grã  
Padre. Supongo pues para el caso con S. Antonino,  
Iacobo de Granada, y Suarez: que todos los Patri-  
arcas de la Religiones tienen trono, y corona de glo-  
ria en el coro de Serafines. El Evangelio ofrece vna  
à Nolasco: *Complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.*  
Pues veamos como triunfa en el Capitolio triunfã-  
te de los SS. Patriarcas, y sus hijos.

El primero que corona á mi gran Padre, es el Es-  
pañol Illustrissimo Padre de Predicadores S. Domin-  
go de Guzman. El Iacob soberano que abraçado, y  
llorando con el Angel Nolasco en la cuna, levaticina  
todas sus proezas por ser hijo de la Aurora. Varon  
eminente, que aun siendo Canonigo, al quererse  
dar en rehenes por vn cautivo, oyo vna voz miste-  
riosa que le dixo: *Non tibi, sed Petro.* Dexa Canoni-  
go Sãto el ser granada coronada, y caritativa étre ca-  
denas como las de Salomon, que esto esta guardado  
á las



à las lises, ò açuzenas de la coluna Nolasco. Ea  
guemos á su Familia. Causino en su Symbolica pone  
por gerolifico de vna Vniversidad de Predicadores,  
vnas aves raras llamadas las *Hercinias*; y es el caso  
dize Abrahan Hortelio: que en Alemania la baxa  
ay vn obscuro, si necessario paso de setenta leguas  
en el qual no entra de ninguna manera el Sol; conq  
con lo abscuro ay cantidad de venenosos reptiles, y  
assi proveyo la natutaleza á aquella tierra de estas  
aves, cuyas plumas, por tener cada vna vn luzero  
ò paje de acha, llevan los caminantes, para escuchar  
resvalos, no dar en sierpes, y acertar el camino. Y  
pone por lema: *Doctores, vel Predicadores*. Y este ge-  
rolifico de vna Vniversidad de Predicadores, me  
parece que lo es destos Predicadores del vniverse,  
porque en este lobrego valle del orbe, que talvez  
quando mucho dura su transito setenta años; quien  
fino las plumas que tienen el luzero, ò hacha de Do-  
mingo nos enseñan el camino, ya en el pulpito para  
escuchar resvalos; *Predicadores*. Ya en la catreda para  
no dar en sierpes de heregias; *Doctores*: siendo mu-  
chas de esas por estos empleos, como plumas de a-  
quellas aves que se ofreciã à Dios, las quales man-  
dava su Magestad Divina se pusiesen en el lugar de  
las cenizas: *Plumas projiciet in loco, in quo cineres esun-*  
*di solent*. Porque, por ser plumas de tãta luz, fueron  
puestas en el lugar de las cenizas de la muerte, pa-  
raque muertas su luz no despidiesen. Con que oy  
de luzidas plumas, labra en decoroso festejo al tri-  
unfo, mejor trono que el de Apolo S. Domingo cõ  
sus hijos al eminente Nolasco.

Leviti.  
1.

El segundo que ofrece guirnalda de rosicleres, es  
el Serafin de fayal, el Angel del Apocalipsi, y el  
Varon de Assis. De quien dixò el Autor de las con-  
formidades, que en viendo: *Beatum Franciscũ, videtur*  
*Christus*



*Christus*. Y es assi, pues vn hijo fuyo viendolo en vna  
ocasion, arrebatado en espiritu, se arrodillo para  
adorarle, entendiendo que en el adorava à su Redē-  
tor, hasta que advertido por su mesmo Padre, cono-  
ciendo el yerro, acudio à Christo: *Cum frater* [ dize el  
tal Autor ] *vidisset Beatum Franciscum, gaudio repletus, Bartho.*  
*concurrit ad ipsum, cui Beatus Franciscus dixit: quid tu fa- de Pissa*  
*cis? Habes hic Dominum Deum tuum.* Lo qual yo no ad- *Fruēt. l.*  
miro; porque si los Apostoles, y los Ciudadanos de *39. p. 3.*  
Sion habitando Christo aca en el mundo, pregun-  
tavan: *Quis est iste qui venit de Edom tinctis vestibus de* *Isaia.*  
*Bosra?* ( que de estos fue esta admiracion en profecia *63.*  
segū el Doctissimo Foreño, aunq̃ segū S. Atanasio, no  
fue si del Demonio, y segun la corriente de los P. P.  
de los Angeles al escalar Christo los Cielos) si no es-  
tando Francisco aun en el mundo, paraque del todo  
dudas depusiesen; pues à lo que parece, segun in-  
finua el texto, repetian la admiracion segunda vez  
preguntando: *Quare rubrum est indumentum tuum, &*  
*vestimenta tua sicut calcantium in torculari?* Se les dio  
la individual divisa del Redentor verdadero, diziē-  
doles: *Torcular calcavi solus, & ex gentibus non est vir*  
*meum.* Que mucho, que quando ya Francisco esta en  
el mundo, siendo vna tan viva copia de Iesu-Christo,  
que paraque no le faltase cosa, el mesmo la retoco  
de su mano, y le dio el mesmo colorido; que mucho  
pues se le arrodillase aquel su hijo, entendiendo que  
en aquella copia adorava al original. Aun por eso  
pues Francisco, al verse adorado de su hijo como  
aquel otro Angel de Iuan, hizo como el Angel aquel *Apocal.*  
otro que le dixo à Iuan: *Vide ne feceris, conseruus* *19.*  
*tuus sū, & fratrum tuorum habentium testimonium Iesu:*  
*Deum adora.* Mira que no soy Xpo [ eso juzgava Iuā ] *Ita Ath.*  
fino conseruo tuyo, y de tus hermanos que tienen, *Aug. &*  
por tenerme à mi, los sellos de las llagas, ò el testi- *D. Tho.*  
monio



monio autético de las finezas de Ies<sup>o</sup>:adora à Dios. Y fieles à vista de esto, sino teneys vna vista aquilina como Iuan, no os empeñey en mirar à Francisco; porque si alla à Iuan, siendo vna aguila en el ver, te le dixo que mirase paraque no hiziese, si en el ver no soys vna aguila, al mirar vosotros à Francisco, hareys en el mas de lo que hizo en aquel otro Angel del Apocalipsi Iuan, menos que como vn Angel del Apocalipsi Francisco no os advierta, assi como à su hijo. Con que, si Nolasco triunfa oy al vso de Roma, la qual el dia del triunfo de algun Numen manifestava vna muy parecida estatua del triunfante, à quié se le rendia la corona; siendo Nolasco vn ViceChristo en la Iglesia, no es mucho q̄ en esta, para su triunfo, se manifieste vna tan parecida imagen de Christo à quien se le rinde esta guirnalda; porque si el triunfo de Nolasco es al vso de Roma, en esto consiste su mas glorioso triunfo.

Siguiese la dichosa posteridad, la S. Religion, el Seminario de la mas limpia virtud que à pesar del estrago de los siglos conserva imaculada la austeridad, y libertad del espiritu de Elias; de quien dixo el Apostol que era vnica imitadora de la melota de este Padre, y que no la merecia el mūdo: *In melotis, Ad He- in solitudinibus errantes, egentes angustiati, quibus dignus bra. 11. non erat mundus.* A quien devemos, sino la formacion, la reformation del hombre que trajo al mundo la inundacion del Espiritu S. El Patriarca Iuan Ierosolimitano, cuyas obras estā en el cuerpo de la Biblioteca de los Padres, afirma: que pared en medio del Cenaculo en que recibieron los Apostoles la venida con estruendo del Divino Espiritu, vivian en ese dia los successores de Elias, certificados por el Precursor, de la verdad del hijo de Dios en cuya muerte creiā, y q̄ como primeros herederos del espiritu se hal-



se hallaron presentes al recibimiento de su llama: y es que quiso su Magestad Divina, vincular à este Sagrado Coro de Profetas la gracia de espíritu que avia de conceder à Nolasco en vaticinar Cōquistas, y en emprender dilataciones de la Fe; que aun por eso dispuso estuviesen juntos al Apostolado, paraq̄ estando en compañía de Apostoles, fuesen de Apostoles compañeros en recibir virtud regenerativa de tantos hijos como en lo dilatado del orbe cō su doctrina han engendrado: y si estuvieron presentes à la venida de aquella Llama Divina, que mucho asistan al triunfo del remedo de aquel Divino Fuego, porque siendo de Apostoles compañeros en el predicar, ya se ve le avian de hazer compañía al Apostol Tarraconense Nolasco [ assi le llamavan ] quando sus glorias se predicán.

El Fenix del tēplo del Sol Agustino, viene en cada hijo suyo al triunfo. Y para vn sermō de vn corazon enamorado, y tesoro de la Iglesia, viene el prodigioso corazon de Agustino nacido; porque este al abrir los libros de Trinitate, da saltos; al cantar ò mencionar el Trisagio, se inquieta; al entrar el herege en su templo, arroja sangre con que le quita la vida; y en el puño Christo sus cinco llagas. Han visto fieles que de tesoros ay en este corazon con llagas señales de redencion! Pues llevele Nolasco en el pecho, y es la razon: porque el Romano llevaba el dia del triunfo vna confección contra la embidia sobre la palmar toga en vn corazon de oro. Oy pues que triunfa Nolasco, lleve el prodigioso corazon de Agustino, donde vera el mūdo, que si este se inquieta, aun despues de muerto, por bolver á imprimir la Fe viva en el herege, cautivo en el Argel de sus yerros, en el de Africa, solo porque no apostate el catolico, y empañe la imagen de la Trinidad infusa en el bautismo



tismo, que es el tesoro de Nolasco, late, y se inquie  
ta hasta oy su corazon; porque: *Vbi thesaurus vester*  
*ibi, & cor vestrum erit.*

Venerante Padre mio, con carroza de sedientos  
llorosos ciervos de la salud de las almas, os veneran  
a aquellos dos Arlantes S. Iuan, y S. Felix; primera  
piedras de vna Fabrica, que Dios la fabricò; y tanta  
Fabrica si baxò del Cielo como el Tèplo de Salom  
en manos de Angeles pintado, claro esta que avia de  
tener dos colunas en su portico ò principio como  
aquel, y Obra tanta, duplicado fundamento, con  
cervatico ligero, que al aliento de sus fatigas sabe  
librar Agatenas mazmorras de sierpes Africanas, bo  
vièdo Pentapolis de Fe. Y para que esta flor no se  
gostase en las plantas del jardin de la Iglesia al esfu  
erço del calor mahometano, quanto regaron con la  
gre de sus venas los hijos de esta Familia! *Quemad*  
*modum campus virefcit*, leyo novarino de vnos Red  
tores en metafora de ciervos, sobre aquellas palabras  
*Quemadmodum desiderat cervus.*

Siguiese el Tamaturgo de Calabria, el mejor Ma  
na que cayò del Cielo sobre aquella tierra, el An  
coreta insigne, el esmero digo dela Divina Omnip  
tencia Francisco el maximo por haverse echo el mi  
nimo: cuya casa al tiempo de su concepcion coro  
no el Cielo con estrellas, y à quien despues de mu  
erto pego fuego el luterano mordaz, ardiendo este  
Patriarca difunto, y huyendo de hereges muertos,  
como pudiera vivo. Ardio pues en la hoguera, y  
llama de vn Dios en imagen echado al fuego, y allí  
retirese el fenix ardiendo en la llama que enciende  
el Sol sobre la pira olorosa de cinamomo, y caña  
porque si Francisco mejor que el fenix ardio en vi  
da, y murio ardiendo; al impulso de las llamas que  
en el encendio el mejor Sol de justicia Christo: au  
despues



despues de muerto, no le pudo quemar, ni encender  
el obstinado herege, sino con el fuego mesmo con  
que se abrasava vivo; pudiendo yo dezir al ver tan  
religioso incendio, lo que el Nazianzeno de vna se-  
mejante Troya: *Nec vsquam purior, sanctiorque ignis su-* De lau-  
*perne esulsi.* Con que no faltan luzes olorosas assi *dib<sup>o</sup> Hie-*  
como en Roma al triunfo de Nolasco. *roni.*

El vltimo q̄ se sigue, es el q̄ en las bautismales on-  
das desato sus labios, quito dudas, y dixo: soy fuego q̄  
he de abraçar dos orbes, y me he de llamar Ignacio,  
*ignati<sup>9</sup> est nomē meū* Este prodigioso Heroe, Padre mio,  
os ofrece por Redētor en cada hijo suyo, mejor Ca-  
pitolio que el de Roma, pues cada vno es vn Tēplo  
vivo, y ventajoso al de Epheso que labraron Empe-  
radores Griegos à la Sophia Sacra; porque aquel solo  
fue eco de lo que en estos miramos: y si el que la-  
bro aquel se llamo Ignacio, y le quemo Herostrato;  
pues jamàs falta quien abraça sabios, cō otro fuego,  
este otro Ignacio, ha edificado tãtos Templos Ephe-  
sinos, quantos soldados tiene en su compaņia. Mirē,  
dize Curopalo: que en el camino de la tierra de pro- *Curopa-*  
mission, para contraveneno al asalto de sus enemi- *l<sup>o</sup> de vi-*  
gos, se ponian vnas colunillas de sumo alivio à los *ti. Impe-*  
caminantes; porque en lo alto tenian gravado el *rat. &*  
Tetagramaton, y debaxo en guarismo hebreo, ò *alij.*  
hebreas letras, los millares ò jornadas, para que los  
viadores no se perdiesen. Y yo lo mesmo admiro en  
qualquier hijo de esta sagrada Atenas de nuestros si-  
glos: y assi, fieles, el que quisiere caminar sin çoçobra  
azia la tierra prometida, si quiere seguridad en el ca-  
mino, vaya en Compañia; porque en cada coluna  
del Templo militante de Ignacio, hallara bien alto, y  
remontado el Iesus, y à mas de eso letras que le gui-  
en, y adiestren en el camino de la tierra de promisiō,  
ò del Cielo.

B

Del



*Sched.  
Sac.*

Del Nombre de Iesus ò Ieova, ( que todo es vno segun el Arçobispo Siliceo ) notò Novarino: que el Sumo Sacerdote Hebreo le venerava tanto, que quando á los demas nombres de Dios los escriuia solo con vna pluma, la Compañia de letras del nombre de Iesus, la formava con quatro plumas à vn mesmo tiempo. Y notó este Expositor insigne: que el mayor triunfo entre los Hebreos, era poner la corona de oro, al que reputavan, y tenian por mayor catredatico en liciones de caridad. Y Santo mio en los fondos, ya se ve no soys Iesus; pero como teneys tan bellos vissos por Redentor, los hijos de Ignacio [ en todo sumos ] hazen tan alta estimacion de vos, que los empleos del Iesus que aveys tenido, y nos haveys dexado, han llegado à celebrarles, y à escribirles con quatro plumas à vn mesmo tiempo: y por quanto advierten soys el mayor catredatico de Charitate que se conoce en la Vniversidad de la Iglesia, os trae esta Ciudad Sacerdotal la corona de oro de sus libros para el triunfo.

*Alex. ab  
Alex.*

Todos, SS. Padre mio, os hã labrado guirnalda, pero yo soy el que os he de servir con la corona; y bien sabeys que la pancarpia en Roma, la llevava vn esclavo con tan observante atencion, que coronava, y no asentava sobre las sienes del triunfante. Yo no puedo negar que he votado el ser esclavo; pues en esta Familia, aunque tan candida, y Real, no ay nadie que no tenga vn quarto de servidumbre; y aunque esclavo in voto, pero no con observancia, y atencion para asentare sobre vuestras sienes la corona; que remedio pues, no ay si acogerme al aliño, y à la gracia de otra Esclava, aunque sin yerros, que es Maria; porque es tal, que solo con empeçarle à decir el AVE MARIA, se hallara luego la insuficiencia de mi lengua llena de gracia.

*Nolite*



*Nolite timere pusillus grex: quia complacuit Patri vestro dare vobis regnum &c. Luc. 12.*

QUE desdichado es el beneficio, muy Ilustre Señor! Que infeliz es vna gracia, y que desgraciado vn favor! Si advertimos al que le recibe, veremos que ni vn dia le dara de vida: *Benefitio nihil celerius senescit* dixo el Filosofo. No ay cosa que mas presto llegue á gozar de vna consumada senectud, que el beneficio. Pero que venturoso es el agravio! Que feliz es vna ofensa! De modo es, que vive eternidades, como dixo el otro, en el pecho del ofendido: *Scribis in marmore laesus*. Vn solo pues arbitrio hallò el Espíritu S. para igualar las edades del agravio, y del favor; y fue hazer poner la memoria en el beneficio recibido, diziendo por el Ecclesiastico á los 29. *Gratiam fidejussoris tui nè obliviscaris: dedit enim pro te animam suam*. No te olvides de tu bienechor, acuerdate que le fuiste ocasion de su muerte. Y escandalosa junta por cierto, lastimar la memoria quando obliga la voluntad. Es assi; pero fue traza soberana, vista la fragil memoria de la obligacion; porque estas palabras son segun los Padres exortatorias à la Iglesia, para que busque vna traza como no olvidar, sino como tener vivas, y frescas las memorias del beneficio de nuestra general Redencion echa por el hijo de Dios; y assi dize la Eminencia de Hugo *Gratiã fidejussoris tui id est Christi, qui fidejussorẽ se cõstituit erga Patrẽ pro tota Ecclesia; ne obliviscaris*. Y à esso llama gracia, para que en el olvido de tanto beneficio, no perezca el agradecimiento à tanto favor. A la verdad, fieles, no tuvo mas razon la Iglesia para llamar Eucharistia al Sacramento del Altar, que entender la propiedad cõ que en ese misterio se renueva la memoria de todo lo padecido por el hijo de Dios. y si eso parece de-

fensa,



fenfa, y preservativo contra el olvido, y traza para que no se envejezca el agradecimiento á tanto beneficio, lo mesmo fue segun eso llamarle Eucharistia, que *Bona gratia*, porque alli como dize el Doctor Angel: *Recolitur memoria passionis*, se renueva lo padecido por Christo. Pero como si la Iglesia con sola la traza de la Eucharistia, no huviera satisfecho el intento de buscar la mas poderosa, para renovar las memorias de su acreedor Iesu-Christo; no parece que descansava la pretension de las palabras del Eclesiastico, hasta que sobre la traza de Christo Sacramentado, se hallase la Iglesia con vn hombre puro, y con vna Religion de Maria imaculada, en quien se viesse, no mistica, ni alegoricamente, sino con toda realidad renovado el beneficio de nuestra Redencion, y quien fuese vn, no parecido retrato de Xpo Redentor nuestro, que eso yo ya veo toca al Seraphin Francisco, si no vn lugar teniente mas que parecido de Christo nuestro Redentor, pues hasta agora, no ha tenido Santo la Iglesia, que con toda propiedad aya renovado el beneficio de nuestra Redencion, ni que reproducido aya tan al vivo la ardiente caridad de Christo nuestro bien en los empleos de redimir, sino mi S. Patriarca, y Religion. Y quien me lo persuade, es el que no hubo menester la purpura para la Eminencia, Hugo digo, el qual despues de aver dicho sobre el referido lugar que Christo dio su alma por nosotros *Salvando, redimendo, liberando*; dize: *Hac est gratia quam nemo debet oblivisci; quia maiorem charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* De cuyas vltimas palabras se valen varios Pontifices, specialmente Nicolao III. y Bonifacio VIII. para elogios de los empleos de mi Sagrada Religio. Con que, si la gracia que no se deve olvidar, segun la Eminencia de Hugo, es el aver dado Dios su alma por

Hugo super cap.  
29. Eccl.



por nosotros, pues no ay fineza de amor mas crecida que esta; no aviendo Santo en la Iglesia, que tan fino aya andado en esto con el proximo, pues ninguno se à obligado cõ vn quarto, à ponerse por este en tã manifesto riezgo de no huir à la muerte el cuerpo, sino mi Patriarca y Religiõ, me persuado: q̃ como si la Iglesia cõ sola la Euchristia, no tuviera el mas leal recuerdo de las finezas del Crucificado, parece q̃ la pretensiõ del Eclesiastico en exortarla à q̃ no olvide el favor tan grande que Iesu-Christo la hizo, no descansava, hasta que se hallasse con la Merced que la hizo el gran Nolasco. Y assi ilego à juzgar yo, que si al Sacramento del Altar, por dispartar las memorias de nuestro Dios muerto en Cruz, la Iglesia con toda propiedad llama Eucharistia, ò Gracia; à mi Religion Sagrada, por renovar las especies de nuestro crucificado Dios, con todo fundamento llama la Iglesia Merced.

Materia me parece esta, que desde los primeros principios de la Iglesia la dexo assi establecida su primer Cabeça, pues hallãdose en el cautiverio de vna carcel, al verse libre, y que el que le avia libertado no se quedava en la prision, dixo: *Nunc scio verè quia misit Dominus Angelum suum, & liberavit me.* Verdaderamente ( dixo ) que lo que me sucede, es cosa superior à vn grande pasmo, y que excede à vna muy crecida admiracion, ello raya mas alla de lo humano, pues llega no menos que à ser obra de Angel, à quien segun Tertuliano solo le precede Dios: *Post Angelos Deum novimus.* Pero no de Dios, porque esto de hazerse vno esclavo por dar libertad à otro, parece solo de Dios: *Semetipsum* ( reparen en voz ) *Semetipsum exinanivit formam servi accipiens.* Y esto, fieles, no es la de oy por ser mi dia, sino que es la de todo el año, y la demas de quatrocientos, y

Act. 12.

Ad. Philipen. 2.



sesenta años, pues desde que estan fundadas mi Religion, y otra, ha que es assi; que aun por esso para dar nobles principios á la vna, se aparecio vn Angel cambiando á vn Moro con vn Christiano, y para fundar la mia, descendio de los Cielos mi Señora Madre Maria, manifestando sus desinios, que fueron nuestro estatuto, no mediante sueños, ni visiones, para que verdad tan manifiesta, ni visos tuviera de iohãda, sino real, y patentemente, como lo dize la Iglesia: *Serena fronte se conspiciendam dedit.*

Y la caridad ardiente de Paulino, y otros, no es ojeccion á lo dicho; porque el privarle este de su libertad por la de vn cautivo solo, fue sin precepto que se le intimasse, lo qual no fue assi en Christo, pues como dizen los Theologos, el libertar su Magestad Divina á todo el vniverſo, fue por precepto que se le intimò, segun aquello de David al Psalmo 38.

*Deus meus volui, & legem tuam in medio cordis mei.* Y mi Religion Sagrada por voto, que en la obligacion, como sabe el docto, no difiere del precepto, redime á quantos puede, por lo qual pesando cola tan grave muchos de los que han tenido la Romana de la Iglesia, como Pio IV. Clemente VII. Alexandro IV. y Leon X., hizo el peso de materia tan grave, que inclinassen el fiel de su sentir azia ella, diziendo especialmente Alexandro IV. *Sane dilecti filij Magister, & fratres Domus Sancta Eulalia Barchinonensis Diocesis, Ordinis S. Augustini Captivorum, novi sub tempore gratia Machabai, abnegantes secularia desideria, & propria re-*

*Bullari- linquentes, tollentes crucem suam, Dominum sunt sequuti ù magn. diligentes proximos suos sicut se ipsos, preceptum apostoli- Laertij cum attendentes, quia non solum eleemosinas, quas à Chris- Cherub. ti fidelibus colligunt in redemptionem expendunt latissime captivorum, sed etiam proprias animas pro fratribus ponere non formidant.*



Y corre tan de llano esto, que, no los muchachos por las calles, sino los ancianos ò Presbiteros ( que todo es vno ) lo van cantando por los Templos, y dicen el Evangelio, que el mesmo Christo le dixo à mi Patriarca en el Convento del Puche, motivo por el qual Alexandro VII. mudo el que antes se le cantava en la Religion. Dizen pues, y le dixo Christo: *Facite vobis sacculos qui non veterascunt taurum nõ deficientem.* Hazed, le dixo Christo à mi Patriarca como cabeça desta nevada familia, hazed sacos, y talegos que no se envejecẽ. Y esta palabra saco, segun el grande Agustino sobre aquellas palabras del Píalmo 29. *Concidisti saccum meũ:* Significa al cuerpo humano, y expressamente lo siente assi Alberto el grãde pues hablãdo de la general Redenciõ dize: *Huius redemptionis pretiũ missit De⁹ in Filij Incarnatione in sacco mortalitatis nostra, quã assũpsit Filius de tela mundissima Virgine Maria.* Con que, lo mesmo parece fue dezirle Christo à mi Santo hiziera sacos inveterables, esto es, que propagase vna familia de hombres cuyos cuerpos fuesen sacos, para deposito del oro de vna muy fina caridad con que se redime, q̃ instarle, á q̃ cõ ellos sacos de oro de caridad, ò por esos cuerpos de Redentores por amor, renovasse las memorias de nuestra general Redencion: *Gratiam fidejussoris tui ne obliviscaris.* Paraque de essa suerte fuese perpetuo en nuestra memoria esse tesoro; *Tesaurum non deficientem,* que este accusativo *Tesaurum,* es segun los mas interpretes, apuesto, ò atributo de aquel otro *Sacculos.*

Da mucha luz à esta verdad, el ver: que con muchas de las Profecias que vaticinavã à Christo venido, en sentir de algunos, fue tambien profetizado nuestro Sãto, como fon la de Ezequiel: *Signa Thau Ezechiel super frontes virorum gementium, & dolentium,* que à la 9. letra se puede entender de mi Santo Patriarca, y Religion,



ligion, por poner sus armas, cuya principal divisa  
es vna Cruz (esso era el *Tbau* segun algunos Padres)  
sobre los varones que gimen, y sollozan en cautive-  
rio, para que de esa fuerte su consuelo tengan. La de

*Psal. 9.* David: *Ascendit super Cherubin, & volavit,* por a-  
verle remontado su caridad mas allà de los Cheru-

*Dani. 3.* bines. La de Daniel: *Species quarti similis filio Dei,* por  
ser tan parecido à Xpo en los empleos: por lo qual  
me parece que mas claramète que todas estas le ma-

*Apoc. 7.* nifiesta la del Apocalipsi, que es: *Vidi alterum An-*  
*gèlum ascendentē ab ortu solis habentem signum Dei vivi,*

Porque aunque el Serafin Buenaventura, y otros la  
entiendan del Serafico Francisco, pero con la venia  
devida à tanto Padre, si nos atenemos à lo riguroso  
de la letra, parece se deve de entender de mi Pa-  
triarca: porque si el Serafin Buenaventura siente, q̄  
aquel Angel por las señas que tenia de Dios vivo,  
simbolizava al Serafico, por tener este las llagas; las  
llagas, me parece, que mas son divisa de vn Dios mu-  
erto, que figura de Dios vivo; y assi juzgo yo q̄ todo  
cabe, porque S. Iuan no dize que vio à vn Angel, si-  
no que vio à otro Angel: *Vidi alterum Angelum:* lue-  
go en rigor de ilacion se ha de dezir que avia visto  
otro, porque *alterum* haze relacion á otro, y es assi,  
que primero vio à S. Francisco, pues fue primero  
que Nolasco, y de esta fuerte me parece, que el Se-  
rafin Buenaventura habla del otro que vio el Ben-  
jamin S. Iuan, y yo del *alterum* que dize el Profeta  
Evangelista. Y porque no se entienda que es esto de-  
zir por dezir, ó libre capricho de afecto de hijo, digo:  
que el gozo que tuvo Christo en la fuga de sus pe-  
nas en la Cruz segun aquello de S. Pablo: *Proposito si-*

*Ad He-* *bi gaudio sustinuit Crucem confusione contempta* fue oca-  
*bra. 12.* sionado de aversele representado entre otras cosas  
futuras ni Santo, y por quanto parece muy difícil  
de



entender, q̄ Nolaſco ocasionaſſe vn linaje de plazer  
eficaz en Chriſto, q̄ pudiese anegar congojas tã  
orbitantes, como las del Calvario, quede ya á de-  
claracion del meſmo Chriſto el exagerar, que: ſobre  
los dolores del parto en la Cruz, ſin comparacion à  
los que andan con los del infierno, ſobrefalia la alegria  
de ver, que en los ſiglos venideros, le avia de nacer  
un muy parecido hijo; aſſi lo dixo por San Iuan: *Non* **IOAN. 16.**  
*eminis preſſura propter gaudium; quia natus eſt ei homo*  
*mundum.* Alegoria, que ſi bien la declaran del na-  
cimiento de la Igleſia algunos Padres, y refiere Si-  
mon de Caſia, diziendo: *Sub typo mulieris parturientis*  
*deſcribitur Eccleſia orthodoxa fidei annulo deſponſata Xpo* **B. Simon**  
Pero al individuar el diſcurso, y al correr la cortina **de Ca. l.**  
al texto, hallo ſer mi gran Padre el contenido en **6. 6. 34.**  
aquel varon de dolores, que anegando los de ſu pa-  
ſion inmenſa, ſe alegrava con la ſemejança de ſu pa-  
recido ſucceſſor en los empleos; porque los de mi  
Padre fueron vn remedo de los de Chriſto, pues di-  
ce la Igleſia en ſu oracion: *Deus qui in tua charitatis*  
*exemplum ad fidelium redemptionem &c.* Con que, me  
parece: que el feto aquel nacido, que por ſer varon  
anegava en Chriſto fiereza de dolores tan inmen-  
ſos, como los de ſu parto en la Cruz, era mi grã Sã-  
to: porque como dize el Filoſofo, el generante *inten-*  
*dit generare ſibi ſimile,* por lo qual dize San Thomas  
con el meſmo Ariſtoles, que la muger no es hija, ſi  
moſtruo, por no ſer al generante parecida, y como la  
ſemejança q̄ mejor abona, que vno es hijo de Pedro,  
y. g. no es el ſerle á eſe en la cara parecido, ſino cõ-  
forme en las coſtumbres, ſegun la tan recibida filo-  
ſofia de la imaginacion, y de los adulterinos; Si Xpo  
pues hablando de las dolores del parto en la Cruz,  
dize que no ſe acuerda de las penas de eſe, ſolo  
porque le ha nacido varon: *Quia natus eſt ei homo; ſi-*  
**C** **endo**



endo pues, segun constante filosofia, el mas fiel testigo de que vno es varon, la semejança al generãte, no en la cara por lo dicho, si en las costumbres por lo referido; si las de mi Santo fueron tan parecidas à las de Christo, como atestigua la Iglesia; es cierto, ( me parece ) que el feto aquel nacido, que por ser hombre anegò los dolores de Christo en la Cruz, fue Nolasco, pues no conozco Santo, que aya hombreado mas en materia de imitar á Christo en sus empleos de redemir, fin especial por el qual se hizo hombre, segun la mas cierta Theologia, que mi insigne Patriarca. Con que, si aquel Angel *Habentem signum Dei vivi*, segun muchos de los PP. era figura de Christo, por tener su Magestad Divina vna divisa sustancial del vivo Dios, la qual como dize S. Ambrosio, se le conocia por las obras: *Ea opera qua gestit demonstrabant eum esse unicum Filium Dei*. Si los echos de Nolasco fueron tan parecidos à los de Christo, como he dicho con la Iglesia, siendo por aquel Angel figurado Christo, miren si el Angel aquel podra ser figura de Nolasco. Y assi, si el lugar del Eclesiastico [ bassa de esta Fabrica ] es vna exortacion à la Iglesia, paraque busque vna traza como no olvidar el beneficio de aver muerto nuestro Dios por redemirnos, paraq̃ assi se desempeñe de tanta obligacion, si en la Iglesia se halla Nolasco, no mistica, sino realmente, con los empleos de redemir á los de Christo tan parecidos, como lo dize ella mesma; es constante [ me parece ] ser llamado Nolasco por el tal lugar del Eclesiastico, para fixo fiador, y despertador perenne de aquella inmensa caridad de nuestro Dios, pues la Iglesia se ve desempeñada por Nolasco en tres maneras: esto es, quãto à la propagacion de la Fe, quãto à la firmeza en la Esperança, y quanto á lo ardiente de la Caridad: que aun por esto ( juzgo yo ) le

dixo



xto Christo: *Complacuit Patri vestro dare vobis regnum*, Del Peru  
 porque aqui, segun vn Moderno, se toma el singular *Agust. de*  
 por el plural, como muchas vezes en la escritura: y *Zarate*  
 para fuego tan activo como el de mi Padre, vn Rey- *Histor. de*  
 solo, es corta esfera, Reynos han de ser los socorri- *su nuevo*  
 dos de su dilatada beneficiencia, para que no de vno, *descubri-*  
 de muchos, como Principe benefico se corone. *miño.*  
 Empieço ya, y digo: q̄ America deve la Fe à mi grã *Gomara*  
 P. pues no ay Autor veridico, socorrido para sus *Hist. ge-*  
 meritos de los testigos de vista, que no diga: que los *neral de*  
 años bautismales, la Eucharistia, y los demas Sacra- *las Indi.*  
 mentos, quien primero los administrò en las Indias, *Garcilaso*  
 que Nolatco por sus hijos, lo qual yo no extraño, y *Hist. del*  
 para q̄ se vea claro; atiédã. En el Psalmo 21. habla *Peru. Frã*  
 David en persona de Christo, y dize assi: *Ego*  
*vermis*, yo foy gusano. El Sol de Iglesia Agustino *de Torres*  
 puso los rayos de su especulacion en este verso, y *Hist. de*  
 sentando que habla aqui David de Christo en me- *las tres*  
 tãfora de vn gusano, no haze asiento en descubrir *Ord. Mil.*  
 con las luzes de su inteligencia la especie de ese. y otros  
 Novarino dize, que habla de Christo en metãfora *muchos.*  
 del gusano de seda: pero omitiendo el referir senti- *De la xx*  
 tes, me acojo al del Erudito Focio, à quien, dize vn *eva Esp.*  
 Moderno, siguen otros; el qual menciona en su Bi- *Bernal*  
 blioteca vnos gusanos singularissimos de fuego, que *Dies del*  
 nacen, y se crian en vnos rios de Persia, los quales *Castillo*  
 son muy blancos, y se cogen con vn cordero, à fin *testig. de*  
 de guardar su sangre en vnos cristales. Es delito de *vista pas*  
 de la magestad, dize Focio, tener nadie sino el Rey *sim. Edit.*  
 la sãgre de los tales gusanos, por aver en ella vn pe- *Matrisi*  
 regrino secreto de la naturaleza, y es: que quando *in Tipo-*  
 se rebelan algunas Provincias, ò Ciudades, y no ay *grafagia*  
 actividad en las militares tropas para reducirlas, el *Reg. anno*  
 ultimo medio que se toma, es arrojar la sangre de *1632. Pe-*  
 los tales gusanos, porque alça llama, y enciende vn *dro An-*  
 fue- *gleria*



**Remesal** fuego tan activo, aun en las piedras, que no ay arte  
**Leonard.** para apagarlo; con que à fuego, y à sangre va el ne-  
**Argēsol.** gocio, y con fuego, y sangre vencen al tirano. Dexo  
**y otros.** las palabras de este Expositor por largas, y me voy  
**Biblio-** presto à la aplicacion.

**tesa Pho-** Cordero candido de la Serenissima Reyna de los  
**sij lati.** Angeles Maria es Nolasco, cō el cogio esta Real Se-  
**per An-** ñora en este rio, ò valle de lagrimas, que de blācos  
**dreā Sco** gusanos Redentores! Aora pues, mirē q̄ terco estava  
**rum.** el Indiano, en no querer rēdir vasallaje al verdadero  
Rey, y Señor de todo el orbe Dios, despues q̄ reduxo  
Sāto Thomas aquella tierra al servicio de su Divi-  
na Magestad, que hizo pues el teniēte general No-  
lasco à vista de esto: arrojò en aquellas Provincias  
rebeldes de America, la sāgre de estos Gusanos blā-  
cos sus hijos Redentores, que estava en vnos que-  
bradizos cristales: *Tesaurum in vassis fictilibus*, y en-  
cendio vn fuego tan activo, que prendio aun en las  
piedras de los mas duros gentiles, de fuerre que aun  
arde, y ardera à pesar del infierno. Y si quieren sa-  
ber quanto fuego Evangelico encendio en las Indi-  
as la sangre de los gusanos de Nolasco, consulten al  
Padre Fray Antonio Remesal de la Orden de Predi-  
cadores, el qual dize: que solo vno, que fue el Padre  
Fray Marco Perez Ardon, bautizò por su propria  
mano mas de vn millon de almas. O luz sedienta de  
Mercenario Evangelico! De donde tanta luz, y tātō  
fuego? Al fin era Gusano blāco del fuego de Nolasco,  
y allí no lo extraño. Padre mio, rarissimo prodigio de  
la gracia, si tienes tales Gusanos, que mucho abra-  
ses mil mundos: y lo que mas es, q̄ siendo vn por-  
fiado padron, que contra la ruina de nuestro olvi-  
do mantienes reciēte el verdor del beneficio de nu-  
estra general Redencion, llegas á ser, no solo, à lo  
q̄ parece, seguro banco, y fiador parecido del agra-  
deci-



acimiento de la Iglesia, diziendole à essa con tu Fa-  
milia: *Gratiam fidejussoris tui, ne obliviscaris: dedit enim*  
sino desempeño en parte por tu Familia de su  
obligacion, pues la propagas por ella quanto à la Fe,  
por voluntad del altissimo, le conquistas nuevos  
Reynos: *Complacuit Patri vestro dare vobis regnum.*

Africa le deve à Nolasco la Esperança. Y à esta  
virtud theologal llamo Clamente Alexandri-  
no sangre de la Fe: *Sanguinem Fidei*. Y si como de or-  
dinario se dize, *Vita est in sanguine*; siendo la Esperã-  
ça sangre de la Fe, lo mesmo es dar sangre porque  
no falte la Esperança, que darle vida à la Fe. Que de  
ella pues han derramado Nolasco, y sus hijos, solo  
por la Esperança del pobrecito cautivo, paraque assi  
estuviese en el viva la Fe, y no resvalasse la Imagen  
de la Trinidad! Miren, dize Pausanias: que en Gre-  
cia avia vna Imagen de la hermosura, que continua-  
mente bambaneava, de suerte que sino caïa, ame-  
nazava el caer; sentialo el Griego supersticioso por  
ser la Imagen bellissima, y à esto llego vn estatuario  
eminente, que poniendole vnas ancoras de oro à esa  
Imagen, quedo con mucha mas subsistencia. Admi-  
rosa el arte, y celebrose el arbitrio, y al ver la Ima-  
gen mas fixa, tuvo muchas mas veneraciones la esta-  
tua. La Imagen de la Trinidad da Dios por dote al  
alma en el bautismo, que hermosa! Que bella! Al  
fin joya de su desposorio: *Desponsabo te mihi in Fide*.  
A ora pues, en Argel, y otras partes de Berberia, à  
mas de llorarse borradas muchas, y verse muchas  
caidas, quantas amagavan el resvalo, y quantas ame-  
nazavan la caida! Llega pues à esto Nolasco, y haze  
vnas ancoras de oro de charidad que son vn quar-  
to voto, para asegurar esa hermosa Imagẽ de la Tri-  
nidad, y apenas haze esas ancoras del oro mas fino  
que



que se conoce, quando se admira esa Imagen con mucha mas consistencia, por estar mas asegurada con el oro de estas anclas, y mas fixa con las anclas de este oro. Y lo mas prodigioso, es: que si en esa Obra tiene el cautivo su esperança, por esa Fabrica tiene la Iglesia vn renuevo, y vn despertador de nuestra general Redencion.

*Salianus*  
*tom. 3.*  
*ann. mü.*  
*di 3021.*  
*num. 50.*  
*Lira 7.*  
*11.*

*Regum*  
*3. cap. 6.*

*Rab. Sal.*  
*cit. ab*  
*Abu. hic.*

Supõgo con gravissimos Autores segun el rigor de la letra del Paralip. 1. 28. *Omnia venerunt scripta manu Dñi ad me.* Que del Cielo le baxaron à David vn lienço ò pintura, donde estava dibuxada aquella fabrica excelsa del Templo de Salomon. Y dize el Sagrado texto, que David se la entregò à Salomon: *Dedit autem David Salomoni filio suo descriptionem porticus, & templi.* Solomon pues conforme à ella, erigió aquel portento del orbe, y aquel prodigio de los siglos, para recuerdo de que Dios sacò de esclavitud al pueblo hebreo, y para esperança del Israelita, y dize el Divino Oraculo: que le labró con tal silencio que no se oyò vn solo golpe; porque segun Rabi Salomon, à costa de la sangre de vn gusano se executò aquella tan pasmosa obra: *Invenit Salomon (dize) speciem quandam vermiculorum nomine samir, quorũ sanguine linita marmora facile secabantur.* El Trecense pues, admirado de lo dicho, se empeña en averiguar sobre si en el modelo ò la pintura, se le dibujó à David el gusano, y dize, que no, sino que Salomon sabia le avia en la naturaleza, pero que no le conocia, y que observando donde estavan los polluelos de vna ave real, los encarceló en vna mazmorra industriosa; con que, al bolver el ave, hallado presos los que avia dexado libres, sin detenerse vn punto se fue en busca del gusano, y hallandole, le desangró, y con la sangre de ese, sacò de prisión sus hijos: observò el sucesso Salomon, buscò el gusano, y con su sangre puso



la execucion aqnel tan prodigioso Templo, de modo  
que el Hebreo tenia su esperança, y su remedio en  
aquella obra, pues dixo Dios: *Oculi quoque mei erunt*  
*aperiti, & aures mea erecta ad orationem eius qui in loco*  
*oraverit.* Y por aquella Fabrica, pues en ella se  
introducido entre otras cosas la vara de Moy-  
ses, y el manâ, tenia la Sinagoga vn recuerdo de  
que Dios avia libertado al Pueblo Hebreo, para que  
despiertas las memorias de tamaño beneficio, se  
excitasse á la correspondencia q̄ pedia tal favor.  
Ay Imagen mas viva de las finezas del Cielo con  
Nolasco: Baxole Maria à ese mejor tipo de Christo  
que David, este nevado armiño de los Cielos, y es-  
pícole à instancia suya, pues en muy fervorosa ora-  
cion instava, de la suerte que se avia de fabricar, no  
en Templo muerto, sino tantos Templos vivos, quã-  
tos cautivos sacase del peligro de apostatar de la Fe,  
que segun el Apostol nosotros somos el Templo de  
Dios vivo ] y observando el modo el Salomon No-  
lasco, sabiendo por experiencia, que con la sangre, y  
Patrimonio Real de vn Gusano Redentor, que era  
el, avian tenido libertad los polluelos encarcelados  
de vna ave real, q̄ es Xp̄o, ( q̄ de su Magestad se dize, *Deutero*  
que es Real Ave, y de nosotros polluelos ) buscò de 32.  
estos gusanos cuya sangre rompe grillos, y deshaze  
prisiones, y poniendolos en ocasion de que se la sa-  
casen, con ella ha labrado tantos Templos vivos,  
quantos cautivos ha conservado en la Fe: teniendo  
ellos su remedio, y su esperança en esa obra, cuyo  
modelo baxo del Cielo, y se executò, y executa á  
costa de la sangre de gusanos; y renovandose por esa  
Fabrica en la Iglesia, el ave nos sacado Christo de  
la esclavitud del Demonio, para que assi despiertas las  
memorias de fineza tãta, se le gratifique tan peregrin-  
to favor. Catolico, no te olvides de las finezas de  
Christo:

2. Para-  
lip. 7.



Christo: *Gratiam fidejussoris tui, ne obliviscaris,* y para  
eso, acuerdate de la ternuras de Nolasco, pues con  
ellas renueva tã memorables echos, y cõ primoroso  
arte, haze obras de muy buena confiança, de modo  
do que Africa por disposicion Divina se la deve:  
*Complacuit Patri vestro dare vobis regnum.*

**D**Ebele Europa la caridad mas ardiente, que pu-  
do discurrir lo mas eminente del Evangelio,  
pues por la libertad de los cuerpos de sus naturales,  
y por la inmunidad del peligro de las almas de sus  
moradores, se ofrecio a perder la vida, y nos obligo  
à buscar la muerte; q̃ assi lo insinua Nicolao III. di-  
ziendo de nosotros: *Quotidie ponentes corpora sua im-*  
*periculo mortis.* Y Bonifacio VIII. despues de aver di-  
cho por nosotros, que: *Dum abundant pauperibus sibi*  
*egent, & in se aliorum egestatem assumunt.* (razon por la  
qual muchas casas de las nuestras estã de ab inicio  
pobres) Dize: *Imò, & quod laudabilius est, studet quod di-*  
*xit Beatus Ioannes in Evangelio adimplere: Maiorem cha-*  
*ritatem nemo habet &c.* Con que, no me parece es ne-  
cessario que diga, tiene la Iglesia por esto vn me-  
morial perenne, y vn despertador perpetuo de nues-  
tra general Redencion, y assi solo digo: Que por es-  
ta tan peregrina caridad de Nolasco, ha quedado la  
Iglesia desempeñada del modo possible por criatura  
pura de tanta obligacion, pues parece que Nolasco,  
como fiador de la Iglesia, de la suerte que amava  
Christo à su Eterno Padre, assi amava el à su Dios.

Continuava su curso aquel Divino Sol de justicia  
Christo desde la dorada cuna de su oriente, y al ver  
que se le acercava la confusa tumba de su ocafo, ma-  
nifestandose con mas creces, y despidiendo azia sus  
Discipulos muchos rayos de ternuras, despues de a-  
verles vaticinado muchas de las lobreguezes, que

avian

Bullariū  
Cherub.



de venir por su Humanidad SS. en el eclipse de  
muerte, esforçádola por vltimo para el futuro fu-  
cōcluyo así: *Sed ut cognoscat mundus, quia diligo* *Ioan. 14.*  
*Patrem, & sicut mandatū dedit mihi Pater sic facio; surgi-*  
*amus hinc.* Pero paraque conozca el mundo, que  
yo amo à mi Padre, venid, vamos à morir. Como  
que! Paraque conozca el mundo que ama à su Pa-  
Christo, dize su Magestad Regia que va á morir?  
Por quien iba à morir, por el mundo, ó por su Padre,  
por su Padre, ó por el mundo? Por el mundo, fieles,  
que su Padre, ya se ve, no tenia neecessidad de q̄ mu-  
le por el: luego avia de aver dicho, que iba à mo-  
r porque conociese el Padre que amava al mundo,  
no porque conociese el mundo que amava al Pa-  
re? Es assi segun parece; pues como en vez de de-  
irlo vno, dize lo otro? Miren: enseña la Teolo-  
ra, que el amor de los proximos es vn efeto secun-  
ario del Divino amor, esto es, nacido todo del amor  
que se tiene à Dios; porque para ser ese amor de  
os proximos bien ordenado, por Dios solo, y no por  
ellos se han de querer; con que, para conocer con  
ingular evidencia el amor que vno tiene á Dios, la  
prueba mas eficaz que puede aver para ello, es me-  
dirle la caridad que tiene al proximo, y con eso no  
se errara en vn apice en conecer el amor que tiene  
à Dios, porque como aquel tiene su origen deste,  
se mide este à la cantidad de aquel, y esa fue la pro-  
funda consequēcia de Christo como insinuo Lira: *Ad*  
*hoc sustineo mortem ut omnes cognoscant quod hoc procedit*  
*ex dilectione quam habeo ad Patrem.* Y fue lo mesmo q̄  
dixera: yo no amo al mundo por el, sino por mi  
Padre, y paraque vea ese lo que yo amo à mi Padre,  
mire lo que hago por el. Bien: y que es eso tan pon-  
derado que hizo Christo por el mundo? Que? Ofre-  
erse á morir solo por redemirle, y por ese echo se

D

ha



ha de medir el amor que Christo tuvo à su eterno Padre? Si fieles. Pues traedme de presto aora el amor q̄ Nolasco tuvo á su Dios, y medidlo ahi; hasta donde alcança? A lo que parece toda la medida roge, pues hizo casi lo mesmo: luego si la Iglesia le devia à Christo el beneficio de morir por redemirla, solo por el extremo de amor q̄ tenia à su Eterno Padre, parece ha salido de esa obligacion por Nolasco, pues este por redimir à los hijos de la Iglesia, se ofrecio à morir por ellos, solo por el extremado afecto que tuvo á Dios.

Y no solo la Iglesia por Nolasco se desempeña del modo dicho para con Christo, por averla redemido, sino que por Nolasco, à lo que parece, corresponde à las obligaciones de amor que deve al Eterno Padre, por avermos dado su hijo para nuestra Redencion. Y para que vean vna muy parecida correspondencia à fineza tanta; adviertanme à Christo pôderando el extremo de amor tan grande que su Padre llevo á tenermos, y veran que lo dize con vn modo bien peregrino, y es de esta fuerte: *Sic Deus dilexit mundum, ut Filiũ suũ unigenitũ daret.* Para mi intento permitame este cócurso grave vn filogismo en estas sagradas proas del pulpito por esta vez, poniendo la proposicion de Christo por mayor, que es esta: Assi quiso Dios al mundo, que dio à su hijo por el; sed sic est que Nolasco dio á sus hijos por los de la Iglesia, obligandoles con vn voto quarto à que se pusiesen en peligro de perder la vida por ellos, solo porque en ellos no huviese peligro de per la Fe: luego assi los quiso como el Eterno Padre. Es consecuencia esta señores que pueda pasarse? No fieles: pero es bastante para entender lo mucho que hizo Nolasco por la Iglesia, y que si alguna carta de pago pudiese tener esta, para extinguir las obligaciones de fineza que



deve al Eterno Padre, por aver entregado su hi-  
jo al suplicio, para que este á la Iglesia redimiese;  
parece avia de ser Nolasco, pues este ofrecio sus hi-  
jos al cuchillo, para que los de la Iglesia por ellos tu-  
viesen otra nueva Redencion; pero no lo es, por-  
que aunque parece que es vna muy segura finca, y  
una leal hypoteca de tan crecido beneficio, no es  
no vn muy fino despertador, para que assi corres-  
pondencia tenga tan crecida obligacion; pues nos  
dize con su estatuto: *Gratiam fidejussoris tui, ne obli-  
viscaris: dedit enim pro te animam suam.* Y á mas de eso,  
tambien por ese acreedor de las deudas de Euro-  
pa, pues por voluntad del Eterno Padre, le deve esta  
caridad mas sublime, que en humano brio se pue-  
de hallar: *Complacuit Patri vestro dare vobis regnum.*  
Vpuesto que dicho he lo que á Nolasco deve Eu-  
ropa, predicando yo sus glorias á vn Reyno es-  
pecial de esa, que con especialidad fue socorrido de  
ardiente caridad, es preciso repita otra vez mi  
ma, y que diga: *Gratiam fidejussoris tui, ne oblivisca-*  
No te olvides de Nolasco Mallorca, acuerdate q̄  
fuieste ocasion de vnos açotes de muerte en la pla-  
de corte; ten memoria, de que para la conquista  
de este Reyno asistiò al Señor Rey Don Jayme con  
persona, dinero, y oraciones: y carga la considera-  
cion por vltimo en lo que dizen las historias, en es-  
pecial, en que á exortacion de Nolasco se conquis-  
o primero este Reyno que Valencia, para que sepas  
Mallorca fue primero en los cariños de Nolasco q̄  
Valencia, y que deve de ser Nolasco en los cariños de  
Mallorca primero que ningun Valenciano, que aunque  
lo sea, la razon, y la verdad, me tienen oy con fẽ-  
nimiento, de ver que esta verdad, y razon, la diga oy  
un hombre blanco; porque aunque en mis palabras,  
procederes me precio de serlo, y mi mayor dicha  
esta



esta en lo blanco, por lo qual lo fue de mi vnica atencion; con todo, para soltar la rienda como devo á mi deseo, no quisiera serlo oy, pues por serlo, siendo lo que digo vna mal dicha razon, se juzgara quiças que no es fino vn encarecimiento bien ponderado: Padre, à que fin eso! El Santo no es Patron ya? Si: mas eso vn suceso sagrado dira lo que es.

Y assi adviertáme à Samuel muy gozoso de ver quebrantadas las fuerças del Filisteo; y por averle echado à este enemigo el Israelita para siempre de Israel.

*I. Reg. 7. Et humiliati sunt Philistibijn, nec aposuerunt ultra, ut venirent ad terminos Israel; erigir vn padron, para que mantuviese verdes las memorias de este feliz suceso llamandole piedra de socorro: Tulit autem Samuel lapidem unum, & posuit eum inter Masphah, & Sen, & vocavit nomen loci illius lapis adjutory; y diziendo por ultimo: Huc usq; auxiliatus est nobis Deus, hasta à qui nos socorrio Dios. Pues que tenemos con eso? Hizo muy bien, assi como nosotros en memoria de que el Aragonés ganó la Palma echando para siempre al Moro de ella, erigimos vna piedra para recuerdo de esa vitoria, y le llamamos Piedra, ò Pedro de socorro, pues le hemos echo Patron, y con este echo, assi como Samuel, confessamos; que hasta esa Piedra, ò por este Pedro nos socorrió Dios, con que nos portamos como vn varon Santo. Es assi: pero oygan lo que dize Iosefo Hebreo hablando de Samuel en este caso:*

*Iosep. 1. Lapidem fixit [ dize ] velut terminum victoria, & hostium fuga, eumque lapidem Dei fortitudinem appellavit, qui Hebraeis signum esset Divini solatij contra hostes adhibiti.*  
La piedra aquella colocada por Samuel del modo dicho (dize Iosefo) era señal de que Dios avia asistido al Israelita, para que este reportasse vitoria del Filisteo, echandole para siempre de Israel. Con que si la piedra aquella erigida para padron de aquel suceso,



cesso, era señal segun Iosefo del obtenido socorro de  
de Dios para aquella vitoria, es cierto [ segun lo ri-  
guroso de la voz ] que no llegaria à ser la tal collo-  
cacion accion de gracias, por auerse conseguido del  
enemigo para siempre vna palma, sino que siendo  
señal de que la Divina, y poderosa Diestra, auia es-  
tado de parte del Israelita, paraque el Filisteo fuese  
lamentable despojo suyo, seria señal tambien de las  
gracias que pedia tan pasmoso triunfo, y vitoria tã  
pasmosa. No canso pues en aplicar lo discurrido, si  
que me consuelo de que este echo sea en Mallorca;  
porque si acá primero se haze el señal, y despues  
viene el dia de la fiesta, siendo lo que se ha echo cõ  
Nolasco ( segun lo dicho ) señal de las gracias que  
se le deven, por auer obtenido el Aragones esta Pal-  
ma, infiero que à Nolasco por principal triunfador  
le han de venir luego las gracias de vna Palma, que  
sera vn dia de fiesta: ello ya fue assi determinado por  
el Grande, y General Consejo el año 1638.

Y paraque se efetue, oygã vna escritura que No-  
lasco, mejor que Mardocheo Prelado sollicito de la  
Iglesia ( que esto significa este nombre segun Lira:  
*Mardocheus bonus Prælatus de salute Ecclesie sollicitus* ) pre-  
senta à esta tã hermosa Isla como Ester: *Memorare* [di-  
ze] *dierum humilitatis tuae, quomodo nutrita sis in manu mea.*  
Acuerdate Mallorca de los dias de tu baxeza, quan-  
do por la Mahometana secta estavas esclava, y suje-  
ta à la tirania del Demonio: mira como te liberte, y  
de la suerte que pequeñuela con vn regalado pabulo  
te alimente. Y assi Isla dorada, si à Mardocheo Pre-  
lado sollicito de la salud de la Iglesia, le coronaron  
con diadema de oro: *Coronam auream in capite portant,*  
à Nolasco, que no solo fue Prelado cuydadofo de  
la Iglesia ampliandole sus terminos, sino fiador casi  
de sus deudas, y casi desempeño de sus obligaciones,

*Esther*  
15.

*Esthe. 8.*



se le deve diadema de oro, esto es de caridad ò de amor. Y si por Mardocheo libertador del Israelita:  
*Esthe. 8.* *Omnis civitas exultavit, & letata est. Apud omnes populos mira exultatio. Et dies festus.* Al verle con la devida corona, se alegrò toda la Ciudad, por los pueblos todos [ parece habla el texto de nuestra tierra, que consiste toda en pueblos, y en Ciudad ] hubo vn notable jubilo, vn singular alborozo, y vn dia de fiesta:  
*Et dies festus.* Por Nolasco, al darle la corona que se le deve por libertador de esta tierra, ha de aver en toda esta Ciudad vna especial alegria, por los pueblos todos deste Reyno muy particular alborozo, y en Ciudad, y pueblos vn dia de fiesta.

Ya pues que tengo en las manos la corona, quiero coronar yo mi oracion, y à Nolasco al vso de Roma, la qual quando celebrava vna estatua de singular celsitud, si las manos del que tenia á su cargo el coronarla no alcançavan à sus sienes, buscava aguilas, paraque con su remontado buelo llegasen à ponerle la corona, porque sino, el que coronarla no podia, la rendia à los pies de la estatua que triunfava. Bié podia yo que xarme de mi Superior, por averme puesto en vn confito como este, pues en Comunidad tã grave, y en Lugar de Ingenios tan floridos, podia aver buscado vna Altanera Aguila Caudal de tãtos, y tan altos caudales de aguila como en el ay, paraque coronase à este gran Heroe; porque yo con la extremidad de mis manos, por mas que alargue los braços, no alcançare tan extremada Cabeça, por mas que esta se encoja: Pero que remedio, ya que eso no lo pueda, se la rindo yo á sus pies, ( que siendo cosa tã pobre, no ha de ir sino entre pies ) donde postrado por interesado, tanto como qualquier Mallorquin, pues en el afecto yo lo foy, le digo como los de Naza-

*Luc. 4.* ret á Christo: *Quanta audivimus facta in Capharnaïm,*

fac



*& hic in Patria tua.* Quantos portentos executados en Africa tierra de penas, y penitencia, assi como Cafarnaum, [ esto significa este nombre ] hemos oydo de ti, ò Nolasco, hazlos aqui; porque, sino es esta tu patria, por no aver aca nacido, es por lo menos esta tu tierra, por averla conquistado, y por averle dado el ser: q̄ si en todo quieres obrar como Christo, respondiendo como el, que: *Nemo Prophetam in patria sua;* vengo muy bien en ello, pues veo que Mallorca te venera por Profeta, celebrando el vaticinio de su conquista con magestad, y asistencia: y assi si dexaste tu patria, y te veniste á esta tierra, ya que ella se reconoce de ti hija, es precisso sea como de Padre para con ella tu asistencia, por lo qual se asegura mas crecidos tus cariños, pues mas quiere un Padre à su hijo, q̄ vn hijo à su Padre; cõ que, si en Africa liberas á las almas del peligro de caer en una crecidissima culpa, y à los cuerpos redimes de una muy crecida pena; redime aca con lo eficaz de tus ruegos à nuestras almas del pecado, y liberta à nuestros cuerpos de toda calamidad, y en especial, en tiempo tan suelto como este, en que tanto importa corregir las demasias de nuestro antojo, y tirar la rienda à nuestro demasiado apetito, para lo qual es eficaz medio la consideracion de las finezas de Christo, ruega porque de ti nos acordemos, para que assi del Crucificado memoria tengamos; y enciende la caridad en tus hijos para que te imitamos como à Padre, y para redimir como se deve alcançanos gracia para q̄ Redentores, y redemidos tengamos gloria: *Ad quam nos perducatur Dominus.*  
*Amen.*

*Ibidem*



Idem

Quantos portos nos exercita  
de penas, y penitencias, alli como  
este figura este nombre, y hemoroy  
ó Nolisco, hazlos adun, porque, uno es este  
por no aver ser nacido, es por lo menos  
por averse conculcado, y por averse  
quiere obrar como Chris-  
como el que: Vno propiamente pa-  
pues veno muy bien en ellos, pues ve que Ma-  
por Proleta, celebrando el vari-  
con magistral, y anticontra:  
y te veniste a esta tierra, y  
es preciso sea como  
en esta en sustancia, por lo qual se  
pues mas crecidos sus caminos, pues mas quiere  
a un hijo, y un Padre, co que se  
de las almas del peligro de caer en  
los cuerpos redimidos de v-  
penas, redime sea con la cruz de  
almas del pecado, y liberta a  
de toda calamidad, y en especial,  
como este, en que tanto impor-  
de nuestro negocio, y para la  
para lo qual  
la consideracion de las fuerzas de  
apertura, para lo qual  
porque de ti nos acordemos, para  
memoria tengamos, y  
para que te  
y para redimir  
gracia pa-